

Perspectiva de Género en la UTNBA: Producciones de Sentido de los estudiantes de 1er año en la materia de “Ingeniería y Sociedad”

Egozcue, María De Los Ángeles, FRBA, UTN
egozcue95@gmail.com

Resumen

El trabajo se encuadra dentro de los objetivos del proyecto “La Formación del ingeniero: desde la Perspectiva de Género. Análisis del impacto social y ético que genera este enfoque en el marco del compromiso social de la universidad” (PID-UTNBA TEUTIBA0007774TC 2020-2021)

El Objetivo es explorar la construcción de conocimiento y compromiso social frente a las cuestiones de género y medir cuál es el impacto social y ético que produce en los actores de la comunidad de UTNBA. Constituye un desafío y objetivo central de formación en la asignatura: Ingeniería y Sociedad (complementaria para todas las carreras de especialidad en 1er año)

La “Ley Micaela” de carácter obligatorio en organismos estatales generó la necesidad de implementar acciones para la comunidad tecnológica para difundir e interpelar a docentes, no docentes y estudiantes sobre conductas sociales alineadas con un modelo patriarcal y machista. La UTN por decisión del rectorado, determinó la obligatoriedad de incorporar contenidos de perspectiva de Género en la asignatura de 1er año. Ingeniería y Sociedad

Acciones realizadas (2021-2022):

Talleres obligatorios de capacitación: para todos los docentes que dictan la materia. Dictada por especialistas de la Unidad de Género con evaluaciones continuas sobre la Ley Micaela y Violencia de Género;

Innovación Pedagógica en el Aula: realización de una experiencia piloto a través de un Trabajo Integral Final, llevado a cabo por estudiantes de la especialidad de Ing. Civil e Ing en Sistemas de I. La experiencia consistió en aplicar en forma transversal los contenidos de Género a diversas problemáticas sociales: Pobreza, Mundo del Trabajo, Fenómeno Migratorio, Transculturalización y Globalización

Se utilizó como recurso tecnológico educativo la plataforma Miró.

Abstract

Within the objectives of the project “Engineer education: from a Gender Perspective. Analysis of the social and ethical impact generated by this approach within the framework of the university's social commitment” (PID-UTNBA TEUTIBA0007774TC 2020-2021) this work is developed.

The objective is to explore the knowledge construction and social commitment in the face of gender issues and to measure the social and ethical impact produced on the UTNBA community. It is a challenge and central objective in the subject: “Engineering and Society” (complementary subject on the first year for all specialty majors).

The mandatory nature of the “Micaela’s Law” in state agencies generated the need to implement actions so that the UTNBA community disseminates and to interpellate teachers, students and university workers about social behaviors aligned with a patriarchal and sexist model. The National Technological University (UTN), by decision of the rectorate determined the obligation to incorporate gender perspective content in the subject “Engineering and Society”

Actions carried out in 2021:

Mandatory formation workshops: for all teachers who teach the subject. Dictated by specialists from the Gender Unit with regular evaluations about “Micaela’s Law” and Gender Violence.

Pedagogical Innovation in the classroom: a pilot experience through the Integral Final Project carried out by students of the Civil Engineering and Systems Engineering majors.

The experience consisted in applying the Gender Perspective to diverse social issues in a transversal way: Poverty, Work, Migratory Phenomenon, Transculturalization and Globalization. The students used the digital platform Miró as an educational technological resource.

Palabras clave: Formación social y ética del Ingeniero, Compromiso Social de la Universidad, Perspectiva de Género, Ingeniería y Sociedad

INTRODUCCIÓN

En el marco de los objetivos de ambos congresos las “Ingenierías en tiempos de transformación”, requieren que las Universidades, empresas y sector público, trabajen mancomunadamente por una ingeniería al servicio de una sociedad mejor y más inclusiva, que despierte vocaciones en la juventud para el desarrollo del país y la reconstrucción del tejido económico y social. [1]

Por lo cual las líneas de esta ponencia se alinean con los objetivos del Programa Integral de Formación Docente [2] implementado por la Secretaría Académica de la UTNBA, que en el 2020-2021 se planteó partir del reconocimiento de los saberes y experiencias construidos por los y las docentes en sus prácticas e investigaciones, en sus contextos de formación y trabajo docente, y en la especificidad del campo disciplinar donde desarrolla su profesión. La pandemia hizo que las universidades argentinas desarrollen sus clases a través de la virtualidad y durante el 2022 se han aplicado los Recursos de plataformas virtuales propias de los dos años de pandemia, para sumarse a la tradicional presencialidad implementando un sistema híbrido que estamos recorriendo

La pregunta acerca del “para qué” enseñamos refiere a una política de innovación que contribuya a “buenas prácticas de enseñanza” y de una política de inclusión que garantice el derecho a la educación universitaria para todos y todas.

El objeto de este trabajo, tiene por fin difundir a la comunidad tecnológica cuáles han sido las investigaciones e innovaciones epistemológicas y pedagógicas que se han ido concretando durante el 2021 y continúan. El enfoque se encuadra dentro del campo interdisciplinar conocido como Ciencia-Tecnología-Sociedad (CTS)

La “Ley Micaela” [3] de carácter obligatorio desde el 2019, generó la necesidad de implementar acciones para toda la comunidad tecnológica y difundir e interpelar a docentes, no docentes y estudiantes sobre conductas sociales alineadas con un modelo patriarcal y machista. La UTNBA desde su Área de Compromiso Social y Unidad de Género ha implementado desde el 2019 la capacitación del personal de la regional en la “ley Micaela” lo cual ha significado en sí misma, una innovación por el cambio de paradigma social y ético propuesto

A esto se ha sumado la decisión del rectorado, quien ha determinado la obligatoriedad de incorporar

contenidos de Perspectiva de Género en la asignatura de 1er año “Ingeniería y Sociedad”.

En consonancia con la incorporación de la Ley Micaela – Violencia de Género como contenido obligatorio en el marco de la Perspectiva de Género, a partir del 2019 propongo a colegas docente-investigadores de diferentes disciplinas, participar del proyecto Incentivado y homologado que dirijo y que ha sido implementado desde mayo de 2020 y continúa que lleva por título: “La Formación del ingeniero: desde la Perspectiva de Género. Análisis del impacto social y ético que genera este enfoque en el marco del compromiso social de la universidad” (PID-UTNBA TEUTIBA0007774TC 2020-2022). [4]

Frente al nuevo paradigma de época resulta necesario analizar desde esta nueva perspectiva la problemática de la Diversidad sexual y de la Identidad de género, vinculada a las carreras de ingeniería en UTN, y en especial en la UTNBA.

DESARROLLO

Antecedente histórico: existe en el estatuto fundacional de la UTN (1948), que en su origen se llamó Universidad Nacional Obrera (UNO) y formó parte de la Política de Estado del sistema educativo-tecnológico implementado en el 1er gobierno peronista aparece una expresa referencia a la condición de género de sus estudiantes y reza así “esta universidad está abierta a hombres y mujeres del pueblo, que tengan inquietudes intelectuales y quieran realizarlas...”. [5]

Un objetivo es lograr que los estudiantes puedan contribuir a la producción de conocimiento científico-tecnológico, poniendo en valor competencias ingenieriles socio-éticas (CONFED-I2018). [6] e Instrumentar los medios necesarios y suficientes para el desarrollo de habilidades y competencias afines al ejercicio profesional basadas en miradas críticas e interdisciplinarias que apliquen solución a problemas concretos de la comunidad regional-local.

Las prácticas llevadas a cabo en la materia de Ingeniería y Sociedad [7] de 1er año obligatoria para todas las carreras de ingeniería que se estudian en esta casa de altos estudios, indagan desde la unidad dos, en Las Problemáticas Sociales Contemporáneas y llegan hasta otras temáticas, pero además atravesadas en los dos últimos años por la Pandemia.

El Objetivo es explorar la construcción de conocimiento y compromiso social frente a las

cuestiones de género y medir cuál es el impacto social y ético que produce en los actores de la comunidad de UTNBA. Constituye un desafío y objetivo central de formación en la asignatura: Ingeniería y Sociedad (complementaria para todas las carreras de especialidad en 1er año)

La perspectiva de Género es una de ellas y los Trabajos Prácticos Integrales que se han realizado en la asignatura, giran alrededor de temáticas transversales.

Innovación epistemológica y metodológica en tiempos de ASPO y Postpandemia:

La experiencia en el aula virtual consistió en aplicar en forma transversal los contenidos de temas articulados de la asignatura : Igualdad de Género; Género y Pobreza; Trabajo Decente versus Trabajo precario y Esclavo; Problemática Socio-ambiental, Globalización, Programa de Desarrollo Sustentable de la ONU (17 Objetivos 2015-2030) Ingeniería y Perspectiva de Género, articulando estos temas con las competencias sociales y éticas del ingeniero frente al fenómeno local y regional de la Pandemia y Post-pandemia. Se pretende indagar en los símbolos y las representaciones que inciden en la asociación de “lo masculino” a la ingeniería y analizar así las causas de por qué las mujeres eligen estas carreras. Se busca saber los motivos que actúan como “barrera” para una mayor participación de las mujeres en este campo de conocimiento.

Metodología: co-construcción colaborativa de una red conceptual usando como soporte la Plataforma Miró.

Trabajo colaborativo y activo estudiante-estudiante / estudiante-docente

Objetivo: Lograr el diseño de actividades grupales donde se promuevan dinámicas de trabajo entre estudiantes para reflexionar sobre competencias sociales y éticas, en un formato de Trabajos Prácticos Integrales.

Títulos de algunos de los TPI creados por los estudiantes que evidencian la articulación lograda entre los temas de la asignatura:

- Perspectivas Mapeadas
- La Responsabilidad Social Universitaria en el marco de la ley Micaela
- Misión Igualdad
- La Estética contemporánea y su vinculación con la Globalización
- La correlación entre la globalización y la perspectiva de Género y otros

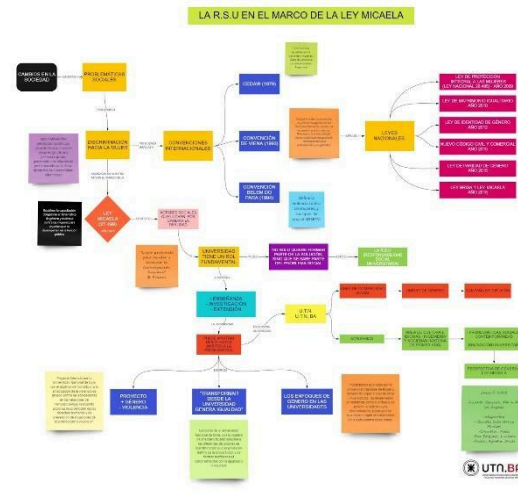


Figura 1: La RSU en el marco de la Ley Micaela

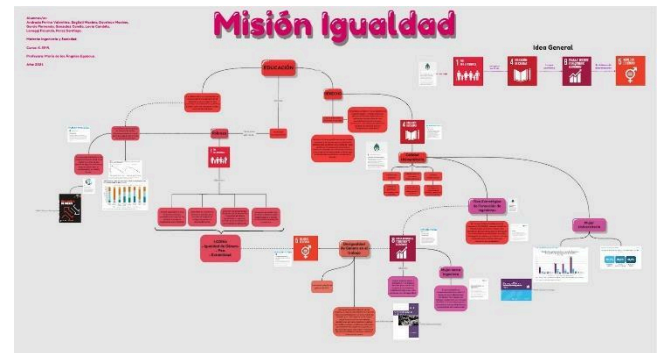


Figura 2: Misión Igualdad

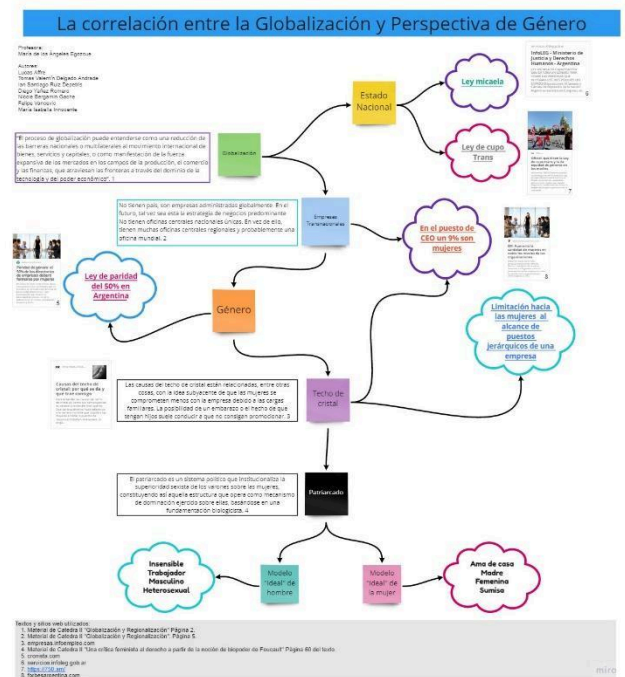


Figura 3: La correlación entre la Globalización y Perspectiva de Género

CONCLUSIONES

Experiencia en el Aula:

Los estudiantes que participaron de la experiencia reflexionaron sobre las consecuencias de los paradigmas de época, las acciones de cambio surgidas de las interpelaciones realizadas, la aplicación de las consecuencias sociales y éticas de las mismas. El rol del ingeniero y de los estudiantes de ingeniería bajo estos nuevos paradigmas. El rol de la Universidad como parte involucrada de los problemas sociales, para no mirarlos desde afuera, sino tomando partido desde dentro de los claustros universitarios siendo agentes de cambio en sí mismos.

Supieron que existen áreas de protección dentro de su propia facultad, que a través de protocolos de Género permite que las y los estudiantes puedan en forma anónima, expresar denuncias de violaciones a sus derechos y que puedan expresar su voz para evitar o alertar a la propia institución educativa, sobre situaciones de abuso de poder y abuso sexual, que pudiere ser ejercida por integrantes de la comunidad de docentes o no docentes, o mismos compañeros.

El comprender cómo los micro machismos pueden influir negativamente en el proceso de enseñanza aprendizaje. Aprender a no naturalizar situaciones de abusos diversos

Innovación y Transferencias de la experiencia áulica hacia la comunidad académica intra y extra muros:

- Cátedras I,II,III de Ingeniería y Sociedad. UTNBA UDB Cultura e Idiomas.
- Área de Compromiso Social Universitario- Unidad de Género (CSU).
- PID: “La Formación del ingeniero: desde la Perspectiva de Género. Análisis del impacto social y ético que genera este enfoque en el marco del compromiso social de la universidad” (TEUTIBA0007774TC 2020-2022). Dirección: María A. Egozcue (el trabajo presentado en este congreso está en el marco del PID citado)
- Programa Integral de Formación Docente de la Secretaría Académica UTN-BA y Proyectos Académicos.
- UBA-FADU: Carrera de diseño de Indumentaria y Diseño Textil
- UNLP: FBA-FPyCS

REFERENCIAS

- [1] <https://www.frba.utn.edu.ar/wp-content/uploads/2021/06/Programa-de-Formacion-Docente-UTN-BA-2021-completo-tabla.pdf>
- [2] Ley Micaela, <https://www.argentina.gob.ar/generos/ley-micaela>
- [3] PID-UTNBATEUTIBA0007774TC <https://drive.google.com/drive/folders/1s0iqaeRG6zHEvQGtJOEWLp-QbKu-Oct5>
- [4] Programa de la materia “Ingeniería y Sociedad” <https://www.campusvirtual.frba.utn.edu.ar/especialidad/mod/resource/view.php?id=267376>
- [5] Historia de UTN, Proyecto Transmedia, realizado durante 2017 <https://transmedia.frba.utn.edu.ar/libro> que editó la Facultad con las revistas de la Universidad Obrera Nacional.
- [6] “Reflexiones sobre las nuevas demandas para la ingeniería latinoamericana”
- [7] Global Engineering Deans Council - GEDC Latam (www.gedccouncil.org)
- [8] The International Federation of Engineering Education Societies - IFEES (www.ifees.net)
- [9] Consejo Federal de Decanos de Ingeniería de Argentina - CONFEDI (www.confedi.org.ar)